



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Organismo de ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

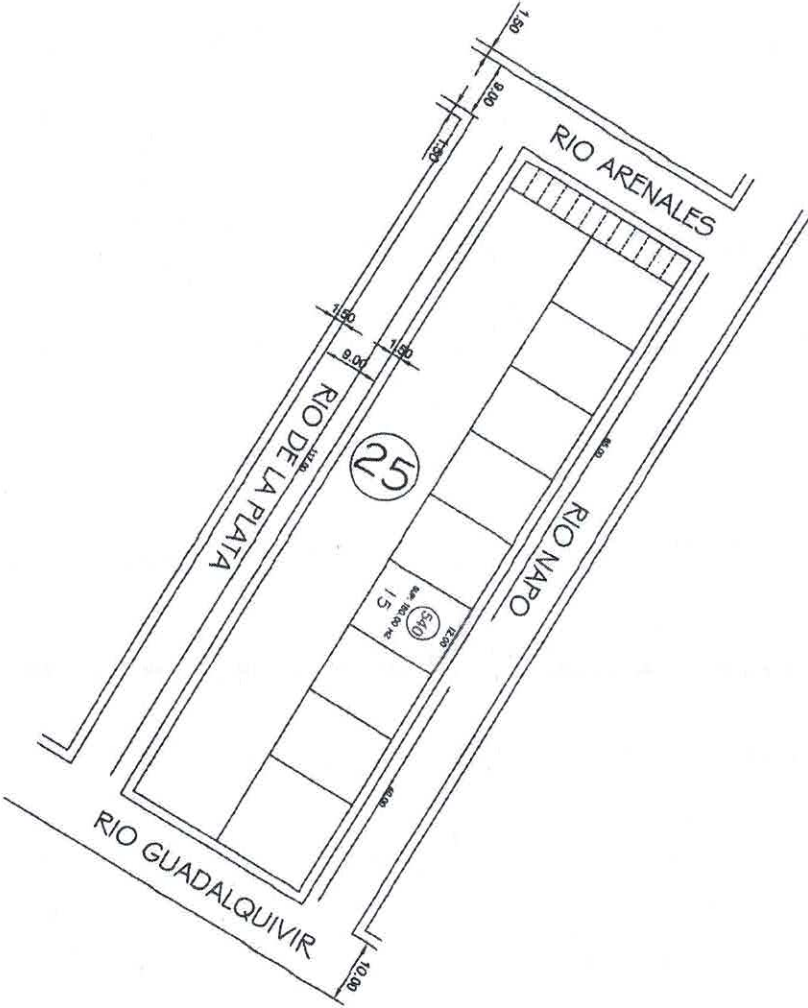
NOMBRE: VIVIENDA VERACRUZANA S.A. DE C.V.
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: LOMAS DE RIO MEDIO

DATOS DEL PROPIETARIO:
AV. VICTOR SANCHEZ TAPIA NO. 1611
DOMICILIO: VERACRUZ, VER.
MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 5242861

FOLIO
No. 524
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
FRCC-47324
TDL-FI-MA-301
10/12/2024

CALLE: MAZANA 25 TIPO DE LOTE: SEXTUPLEX FRACCIONAMIENTO: BOSQUES DE RIO MEDIO LOTE: 15
NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 540 (1 AL 5).

CROQUIS: Elimitado 01 topografía, Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTA, Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 50, 55, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia LGND, así como la elaboración de Veranos Públicos en las Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (datos de registro estatal (cuenta predial)).



ALINEAMIENTO N°: 524/24
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10/12/2024

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO TOMO	DÍA	MESES	AÑO	Z. REG.	
10629	542	21	12	2023	17

REGISTRO ESTATAL					
TIPO	CONG.	REG.	MZL.	LOTE	NIVEL

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
SUPERFICIE: 189.09 M²
ALINEAMIENTO: 12.00 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 2024121059/00034

AUTORIZACIÓN

ARG. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARIA GUADALUPE HERNÁNDEZ VÁNEZ
COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 66, 71, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia LGND, así como la elaboración de Veranos Públicos en las Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (datos de registro estatal (cuenta predial)).

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.